

MADRID.

Carrera de S. Jerónimo 16.3º



Madrid. lunes 28 de Mayo de 1855

Ningún Ministerio la Gaceta de hoy contiene reglamento aprobado ayer por S.M. para la ejecución del plan orgánico de las escuelas industriales decretado en 20 de Mayo.

Las breves líneas con que el periódico oficial da cuenta hoy de lo que ocurre respecto a los trastornos en Aragón confirman cuanto adelantamos ayer en los partes telegráficos de que le dimos traslado.

"La facción de Marco, dice la Gaceta, desde Acered se ha dirigido sobre los pueblos del Camino de Aragón el día 26. La caballería sublevada, que el 25. salió de Almonacid, no ha podido reunirse por haberse interpuesto el Capitán General; contramarchó en dirección a Híjar; pero al día siguiente por la mañana fue vaticinada a una hora de distancia de la villa de Samper por el Coronel Mateo, que continuaba persiguiéndola hacia Poblete y Leperuelo. Dos sargentos, un cabo y cuatro soldados, fueron hechos prisioneros en una corralliza: los dos primeros han sido pasados por las armas en Mainar al frente de las tropas." "Las columnas de Castilla la Nueva continúan marchando sobre el teatro de las operaciones."

El gobierno, que, según una circular dirigida ayer a todos los obispos de España, cuenta con que el clero, fiel a su ministerio, predicará al pueblo, la concordia y le inculcará el respeto y la obediencia a las leyes y a las autoridades constituidas, no ha podido olvidar cuando el bando carlista levanta osadamente la cabeza y amenaza con envolvernos en una nueva guerra civil que muchos eclesiásticos de los que militaron en las filas rebeldes ocupan hoy beneficios eclesiásticos y ejercen el importante cargo de la cura de almas. Para evitar, pues, toda ocasión de que pueda convertirse en daño del Gobierno legítimo la influencia natural de los parrocos en los pueblos, es la voluntad de S.M. que, los obispos dispongan cesen en la regencia de los curas los de que estén encargados los economos que hayan estado en el campo carlista; los que durante la guerra hubieren ordenado en el extranjero, eludiendo los preceptos del Gobierno, que prohibían por entonces la admisión a las órdenes sagradas, y todos los que sean designados como peligrosos por las autoridades civiles, y que muden temporalmente de residencia los curas propios que se encuentren en cualquiera de estos casos. S.M. espera, dice el circular, que sus órdenes serán cumplidas con el celo y exactitud de que basta pruebas tienen dadas los prebados españoles.

Permito el gobierno a no guardar consideración alguna con cuantos dependientes de su autoridad no muestran la decisión más energica contra los carlistas, ha declarado cesante al juez de la instancia y el Promotor fiscal de Villadiel (Burgos) por su apática conducta al entrar en aquella población la partida de Menoyo; y ordenado, que se publique en la Gaceta que S.M. ha visto con agrado el valeroso comportamiento del Juez de la instancia y Promotor fiscal de Calamocha (Teruel) al invadir los fachos aquella villa, teniendo presente para sus ascensos el mérito que en esta ocasión han contraído.

Ayer, según los partes oficiales hubo en Madrid 11 atacados del colera morbo de los que murieron 6: de los anteriormente invadidos fallecieron 3 y curaron del todo 5.

El Banco Español de San Fernando ha aumentado su capital desde el 20 al 26 de Mayo con mas de siete millones, ascendiendo hoy a 355,543,430 Pts. 29 mrs. Este aumento se encuentra en la partida de cuentas corrientes que se ha elevado a 83,240,510 Pts. 10 mrs. El metálico en caja ha aumentado también mas de dos millones. Los efectos corrientes en cartera y los depósitos apenas han tenido variación. Las utilidades del 1855 se elevaban en 26 de Mayo a 5,106,453 Pts. 7 mrs.

Ayer dió S.M. a los ministros el anualido comité. Asistieron a este todos los secretarios del Despacho a excepción del Sr. Madrazo, quien teniendo en su casa personas atacadas del colera creyó que no debía concurrir a Palacio.

En el consejo de Ministros, celebrado ayer, quedó completamente acordado, que la Reina Sra. no irá este año al Real sitio de la Granja. Lo que no está aún decidido es cuando se trasladará desde Aranjuez a Madrid.

On el Consejo de Ministros celebrado hoy han debido proponerse graves medidas encaminadas todos al pronto aniquilamiento de las facciones.

Hoy ha salido de Madrid un batallón de carabineros que se dirige a la capitánía general de Valencia.

El gobierno está velado a que no se levante la sesión de hoy hasta que quede votado por las cortes el proyecto de ley suspendiendo las garantías individuales.

Ayer 25 fue fusilado en Burgos el faccioso que cayó en poder de las tropas leales, cuando la guerra que hicieron los carabineros a la partida denominada de Hernández. La mañana del fusilamiento dirigieron varios anónimos amarilladores al Capitán general, lo que no impidió que se cumpliera el fallo del consejo de guerra.

De un momento a otro debe llegar a Madrid el Príncipe de Goberna que en el vapor Mercure llegó el 23 a Barcelona para por Valencia trasladarse a esta Corte.

El sábado 26 debió llegar a manos del Gobierno la solicitud que la diputación foral de Vizcaya ha dirigido a G.M. para que no se lleve a efecto la ley de desamortización dentro del país vascongado.

También se ha dicho hoy que varios alcaldes de los pueblos de Navarra, se habían reunido para hacer igual solicitud; pero que el Gobernador envió los trámites mandados separar.

Un batallón de infantería de G. Marcial ha salido de G. Sebastian y se dirige a María Bartilla.

De Vitoria escriben que según parte telegráfico recibido allí de Zaragoza, ha sido cogida una carga de dinero que con destino a la facción pasaba a los montes de Vitoria.

Se ha dicho que el General Villalonga había sido nombrado General en Jefe de las tropas de Aragón y Valencia. Pues ahora esta noticia es completamente falsa.

Hoy, dia festivo, no ha habido botín. En el bolso los fondos han seguido naturalmente en baya. El 3 consolidado, ofrecido a 32, se ha hecho a 33,95. La dif. ha llegado a Goya hasta 17,90; pero luego se ha repuesto y ha hecho a 17,95. Goberna sido mayor la baya si la casa de Grosschid no hubiera hecho algunas compras para contenerla.

Las Cortes comenzaron hoy sus debates hallándose presentes todos o casi todos los ministros. El de Fomento leyó un proyecto de ley relativo al canal de Isabel II y el de la Gobernación leyó todos los partes recibidos por el Gobierno desde ayer a hoy después de medio día. Apenas hay en ellos noticia alguna que no comunicaran ayer, según puede por el texto literal de ellos, que ponemos a continuación.

Valencia 26 a las 4,30' de la tarde

In algunos puntos del Maestrazgo se han levantado facciones carlistas que son vivamente perseguidas por el Gobernador de la plaza de Morella.

Calatayud 27 de Mayo.

Este parte dice lo mismo que nosotros adelantamos ayer, y aparece en la Gaceta de Hoy)

Zaragoza 27 a las 10,30' de la mañana

La caballería rebelde se ha pronunciado en deserción. La facción de los Marcos no se sumó: el país, naturalmente agitado, no secunda el movimiento. Hay cuatro columnas en persecución de los rebeldes, mandada una por el General Guerra, otra por el Gobernador de Teruel, otra por el Brigadier Tomás y otra por el coronel Mates, quien ha fusilado en Zaragoza un cabecilla. La crisis, originada por la visita de los heridos en Aljaman, ha pasado. El orden no ha llegado a turbarse y las autoridades confían que no se turbará.

Zaragoza 27 a la 1. y 50' de la tarde

El Capitán General ha escrito lo siguiente — Según parte que recibe en este momento de las once y media de la mañana de ayer del Juez de la instancia de Huesca, aparece que por aviso verbal de Sanper con referencia a parte del Coronel C. Juan Mates, este había tenido en la mañana del mismo día un encuentro con la caballería sublevada a una hora de dicha villa

de Sanper; que la había puesto en retirada y que la perseguía en dirección de la Pobla
Pamplona) 27 de Mayo.

(Este parte dice lo mismo que lo que ayer trastadamos a V., comunicado por mero
correspondiente)

Talencia 27 de Mayo.

Carta ahora no ha ocurrido, que separan, ningún encuentro entre las tropas de la Reina
y las pequeñas partidas que se han levantado, aunque los partidos que se oyen dicen que estas
aumentan su numero

Zaragoza 27 de Mayo a las 7 de la tarde

Según un parte del Alcalde de Caspe el 26 se levantó en dicha villa una
facción de 150 hombres proximamente. Como la Milicia no está armada, se han fugado los
liberales que estaban comprometidos a la Cabecera de la nueva facción se ha puesto en cura de
Maella y parece que han tomado la dirección de Alcañiz.

Zaragoza 27. de Mayo a las 8 y 10^o de la noche

Por Chiriviana se ha visto ayer una facción fuerte de 100 Infantes y 40 caballos.
Puede ser que sea la misma que se ha levantado en Caspe; pero también pudiera ser formada
por los grupos de cuatro y seis hombres que han recurrido estos días los pueblos del Bajo Ara-
gon. Se teme que haya luego algún movimiento por el Maestrazgo y vaya de Cataluña

Calatayud 28 de Mayo. a las 8 y 10^o de la mañana

El Brigadier Serrano dice confiada de ayer al Comandante militar de Calatayud, y desde
Anduila, que permanecaron en Tortosa ó Campillo.

Desde Binibala dice el mismo con igual fecha a las 10 y media de la noche que la facción había
salido de Milmarcos a las 12 y media en dirección de Tuentosa, que la tropa continúa en un estado
inejorable con el mayor entusiasmo y deseo de encontrar al enemigo.

Según las últimas noticias que se han recibido, la columna del Brigadier Serrano se hallaba
a hora y media de distancia de la facción "Maro".

Zaragoza 28 de Mayo a las 5 o = 4^o de la mañana.

No se han recibido pormenores del encuentro del Coronel Mateo con los rebeldes, pero se confirma
que hubo un combate de dos horas. Las facciones huyeron hacia Tudorra y las columnas la sigue.
La facción de Caspe se reunió por bandos en que se impuso pena de muerte al carlista que no tomase
las armas. Se confirma la existencia de otra facción por la parte de Chiriviana. En general, según
las últimas noticias, se dirige al camino de Huesca. Los carlistas se presentan mal armados y se
apoderan de los cañones públicos así como de los caballos que encuentran.

La lectura de los anteriores partes hecha por el Sr. Ministro de la Gobernación, causó en el con-
greso natural impresión.

El Mr. Presidente del consejo tomó en seguida la palabra para manifestar a las cortes que la
situación era grande; que él sentía aún demasiado robusto para montar a caballo y conducir de victoria en victoria el pendón de la libertad para abatir el del despotismo; que era urgente la concesión de las facultades extraordinarias que el gobierno tiene pedidas a las cortes y finalmente que
cuenta con el patriotismo de todos los liberales, y sobre todo con el de los representantes del país.
Puesto a discusión el voto particular del Sr. Galmeron, le combatió el Dr. Gantigue apoyándose en lo
intenso de las circunstancias y en que el gobierno no pide tribunales de sangre, ni ninguna de esas
grandes medidas de represión que repugnan a la razón y la humanidad.

